



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ana Paola López Birlain

Informe Anual de Actividades
2020-2021



01 **Presentación**

02 **Trabajo legislativo**

- a) Subcoordinación de Vinculación Social
- b) Consejo Técnico Consultivo
- c) Comisiones
- d) Grupos de Amistad
- e) Iniciativas
- f) Puntos de Acuerdo
- g) Foros

03 **Atención ciudadana**

- a) Salud
- b) Educación
- c) Economía - *Congregación Mariana Trinitaria*
- d) Apoyos/Eventos
- e) AP Responde

04 **Resultados y Conclusiones**

05 **Agradecimientos**



Soy Ana Paola López Birlain, Diputada Federal por el V Distrito de Querétaro.

Estudié ciencias políticas y he dedicado mi carrera profesional al servicio público porque trabajar por el bienestar de los demás es mi vocación. Mi propósito es generar un entorno de armonía y colaboración, para que todas las familias vivan en paz. Entiendo el impacto que mi trabajo tiene en la vida diaria de los mexicanos.

Creo en el valor del trabajo en equipo entre gobierno y sociedad.

Creo que los políticos debemos de ponernos al servicio de los ciudadanos para atender sus necesidades con el sentido de urgencia que se requiere.

Creo en el valor y dignidad de cada persona.

Creo en los ciudadanos, que son la razón de mi vocación y trabajo.

Creo en el poder que todos tenemos para revertir el rumbo que ha tomado nuestro país, y sé que si trabajamos en equipo estamos a tiempo de corregirlo.



Hoy en día, la desintegración social por la violencia, el desprecio a la vida, la ilegalidad y la apatía amenazan más que nunca. Este momento exige que todas y todos nos centremos en el valor a la dignidad humana, en el valor de cada persona, de cualquier persona.

Hay quienes sin la ayuda de otros, no pueden salir adelante. Debemos dar prioridad a quienes más lo necesitan, a quienes han sido excluidos, a quienes están en condiciones de desigualdad e injusticia, a quienes no pueden cuidarse por sí mismos. Debemos construir tejidos de solidaridad y participación, aprender a ser inclusivos y a sensibilizarnos sobre las realidades de otros.

Estoy a favor de que exista un debate amplio en todos los temas e inquietudes que surjan de la ciudadanía. Todas las opiniones cuentan, todas las personas son piezas únicas y esenciales de un engranaje que puede lograr que nuestra sociedad viva en armonía. Pero solamente a través de la democracia, de la libre expresión, de la diferencia de opiniones y sobretodo a través del diálogo constructivo, podemos aspirar a la paz. Pequeñas cosas pueden hacer grandes diferencias, basta detenernos a observar la dinámica de nuestro entorno y las circunstancias de otras personas ajenas a él. Este simple ejercicio puede darnos muchas respuestas.



Durante estos 3 años de gestión, las ciudadanas y los ciudadanos del Distrito V han sido mi motivo e inspiración, un ejemplo del México que todos merecemos:

Hombres trabajadores que se esfuerzan cada día para sacar adelante a sus familia, mujeres fuertes que han enfrentado con valentía sobretodo estos últimos tiempos de adversidad, niños y jóvenes que se han adaptado notablemente a las nuevas circunstancias para seguir creciendo y desarrollando su potencial.

Por eso, los ciudadanos y el trabajo que he logrado en alianza con ellos, son los protagonistas de este, mi 3er informe de labores.

Le agradezco a todos ellos por haber caminado conmigo, por regalarme un momento de su día y por creer en mí.

Me reitero al servicio de los ciudadanos, para seguir escuchando sus inquietudes y atendiendo sus necesidades, y a su vez traducirlo en leyes y políticas públicas que les den una mejor calidad de vida a sus familias.



Para legislar, se deben tomar en cuenta las realidades sociales de nuestro país, las deficiencias y rezagos en nuestro sistema de salud y de educación, los retos en cuanto a legislación, los diferentes fines que se proponen, y ESPECIALMENTE los derechos humanos y los derechos de las niñas, los niños y adolescentes a crecer en un entorno que les procure seguridad, salud y mejores oportunidades.

Todo lo que hagamos o dejemos de hacer hoy, determinará el futuro de nuestra sociedad. Es por eso que considero vital ser cautelosos, inclusivos e inteligentes respecto a las decisiones que tomamos, a las leyes y políticas públicas que implementamos.

Durante este último año, participé en 60 sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, en donde discutimos y votamos los temas que se tienen que tratar en el pleno.

Además acudí a la Sesión del Congreso General, a una Sesión Extraordinaria y a la Sesión Plenaria en donde nos reunimos todos los diputados federales del Partido Acción Nacional para revisar los temas urgentes y elaborar nuestra agenda legislativa para el siguiente periodo de acuerdo a ellos.

Consejo Técnico Consultivo

Soy miembro del Consejo Técnico Consultivo para el fomento de las organizaciones de la sociedad civil, en la Comisión de Políticas Públicas y Evaluación del Consejo Técnico Consultivo.

En México existen 43,026 OSC registradas hasta el 2020. Lo que buscamos es fortalecer las acciones que les permitan resolver problemáticas sociales y perseguir propósitos de interés público, más allá de los alcances del gobierno.

Nuestro plan de trabajo en este periodo estuvo encaminado a contribuir a la consolidación de un Sistema de Evaluación de la Política de Fomento a las actividades realizadas por las OSC, con base en lo dispuesto en la LFFAROSC y a partir de indicadores que permitan evaluar, de manera sistemática los avances en el cumplimiento de los objetivos de la política de fomento y sistematizar la información y la experiencia.



Comisiones

Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Dentro de esta comisión participé en 3 sesiones ordinarias en las que tratamos los temas relacionados con el interés superior de nuestras niñas, niños y adolescentes.

También acudí a reuniones con las **Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y la Adolescencia y Justicia.**

Logramos la aprobación del **proyecto de decreto presentado por nuestro grupo parlamentario, que reforma y deroga diversas leyes para:**

- Prohibir el uso de castigo corporal
- Incluir a las infracciones de quienes prestan servicios educativos, hacer uso del castigo corporal contra los educandos.
- Atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por castigo corporal.
- Incluir a las causas de suspensión temporal ejercer en contra de los menores de edad actos de fuerza, incluido el castigo corporal.



También aprobamos reformas a la la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal Federal; para tener una legislación que proteja la libertad y la seguridad de los menores en la red, así como, sancionar a quienes trafiquen, comercien, distribuyan, expongan, hagan circular u oferten contenido pornográfico a menores de 18 años.

También estuve trabajando en coordinación con los **SIPINNA** municipales sobre la Ley de la Primera Infancia y firmé el Pacto por la Primera Infancia con la Fundación Kristen.

Me he mantenido en contacto con padres de familia de niños con cáncer y organizaciones como Banco de Tapitas, para ayudar a recaudar fondos ante la falta de medicamentos y tratamientos.

Comisiones



Comisión de Salud.

Participé en 3 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias de la Comisión de Salud para tratar los temas de salud que afectan a las y los mexicanos, así como el manejo de la pandemia por COVID-19. También acudí a reuniones de Comisiones Unidas de Salud y de Igualdad de Género.

Aprobamos el proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al Artículo 61, y un Artículo 159 Bis a la Ley General de Salud, para prever la detección, diagnóstico, tratamiento y control de la diabetes mellitus tipo 1, mediante la expedición de la una norma oficial mexicana, un programa de acción específico y actividades de seguimiento, vigilancia y evaluación de esta enfermedad. Además se aprobó otra reforma para a creación de programas y políticas públicas dirigidas a la previsión, orientación, control y vigilancia general de la diabetes mellitus.

Este es un gran logro dado que desde el año 2000, la diabetes mellitus en México es la primera causa de muerte entre las mujeres y la segunda entre los hombres. Esta enfermedad aumenta el riesgo de cardiopatías y accidentes cerebrovasculares, además a largo plazo puede ocasionar ceguera e insuficiencia renal, comprometiendo enormemente la calidad de vida de miles de mexicanas y mexicanos y sus familias.

En otro importante tema de salud, logramos la aprobación de una importante reforma a la Ley General de Salud, para promover y fomentar la cultura a la donación, procuración y trasplante de órganos, tejidos y células, así como la integración del monto de los recursos necesarios para su instrumentación en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

A raíz de la pandemia, se han evidenciado más que nunca los problemas de salud mental y para ello, los diputados del GPPAN presentamos dos reformas a la Ley General de Salud, que fueron aprobadas este año para:

- Implementar un sistema integral de control y atención de calidad en los servicios de salud mental
- Incluir en la promoción de programas de atención, de la salud mental, a los centros de reclusión, comprendiendo la evaluación diagnóstica integral, tratamientos integrales y multidisciplinarios, y la rehabilitación psiquiátrica y social de personas que padezcan cualquier trastorno mental y del comportamiento.

Además logramos incorporar la Ingeniería Biomédica como una profesión más de las actividades profesionales en el campo de la salud.

También logramos la aprobación de una reforma a la Ley General para el Control del Tabaco, que establece zonas exclusivamente para fumar, contenedores exclusivos para colillas y/o residuos de productos del tabaco con información del impacto y contaminación ambiental derivados de los residuos del consumo de productos del tabaco.

Comisiones

Comisión de Salud



Buscar



EN VIVO / Comisión de Salud

Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo.

Asistí a 3 sesiones ordinarias de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo. Las y los Diputados integrantes de esta comisión, somos conscientes de que México vive una de las peores crisis en materia económica y de salud. Coincidimos en la que la economía social es un sistema que puede ayudar a las personas que viven de la producción, manufactura y del comercio de sus cooperativas. Desde la comisión siempre hubo intención de impulsar al sector a través del consenso de todas las voces que forman parte de él.

El trabajo realizado en esta comisión logró concretarse en una ley general que no se pudo votar pero que queda ahí para continuar como fundamento para la próxima legislatura.

Hoy más que nunca México nos reclama que veamos a la economía con sentido social, que demos herramientas y oportunidades a las familias para generar ingresos dignos.



Grupos de Amistad

Soy miembro de los grupos de amistad con Jamaica, Chile y la República Dominicana.

A través de reuniones en estos grupos, los legisladores buscamos fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países.

En ellas compartimos problemáticas y soluciones de nuestros países, para poder tener una óptica distinta y compartir los aprendizajes desde nuestras diferentes experiencias.

La integración de cada Grupo de Amistad es plural, representativa e inclusiva de todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados.



INICIATIVAS PRESENTADAS

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

¿EN QUÉ CONSISTEN?

Autorizar a las personas morales y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles de impuestos podrán obtener ingresos por actividades distintas a los fines para los que fueron autorizados

Los trabajadores bajo el régimen de subcontratación deberán ser contratados, no utilizar esquemas como honorarios, asimilados a salarios, derechos de autor, sindicatos, ni cooperativas, primas de seguros, ganancias financieras, o cualquier otro cuyo objeto sea reducir los derechos de los trabajadores o disminuir las cargas fiscales o de seguridad social.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de garantía de la atención y tratamiento de enfermedades que ocasionan gastos catastróficos

Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para garantizar la vacunación gratuita a toda la población contra el virus SARS-CoV2.

¿EN QUÉ CONSISTEN?

Garantizar la atención y tratamiento integral de enfermedades que provocan gastos catastróficos. Establecer los criterios para el esquema transitorio para incrementar las enfermedades cubiertas con los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar

Establecer que en caso de epidemias de carácter grave la Secretaría de Salud garantizará la vacunación gratuita necesaria para toda la población.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

¿EN QUÉ CONSISTEN?



Incluir que el Presidente de la República podrá presentar hasta 2 iniciativas para trámite preferente el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones y los grupos parlamentarios hasta 1 iniciativa para trámite preferente.

PUNTOS DE ACUERDO

Por el que se exhorta a la FGJ de la Ciudad de México, a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Gobierno de la Ciudad de México, así como al SIPINNA, a garantizar los derechos de este sector poblacional en la ciudad.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Cofepris, a establecer las medidas necesarias que garanticen la calidad, seguridad y eficacia de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero, al otorgar el registro sanitario correspondiente

Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a llevar a cabo las investigaciones pertinentes, a fin de esclarecer los hechos en torno al secuestro y asesinato de Florisel Ríos Delfín, Alcaldesa de Jamapa

Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política, a la creación de una Comisión Especial para la atención de víctimas directas o indirectas con motivo de la epidemia ocasionada por el Covid-19.

PUNTOS DE ACUERDO

Por el que se exhorta al gobierno de Baja California, a girar instrucciones a la Secretaría de Salud de dicha entidad, a efecto de que se vacunen contra Covid-19, dentro de los grupos prioritarios a policías y bomberos de todo el estado.

Por el que se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Función Pública a revisar e investigar cualquier información del C. Alfonso Durazo Montaña, que pudiera resultar en una violación a la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral a evaluar e incrementar la vigilancia sobre la actuación de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora, Guadalupe Taddei Zavala, en virtud de su participación en hechos violatorios de los principios que rigen la actuación de los servidores públicos encargados de los procesos electorales.

Por el que se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Función Pública a revisar e investigar cualquier información del C. Alfonso Durazo Montaña, que pudiera resultar en una violación a la Ley de Responsabilidades Administrativas.


PUNTOS DE ACUERDO

Por el que se exhorta a los titulares de la Fiscalía General de la República y de la Unidad de Inteligencia Financiera para iniciar y/o concluir las investigaciones respecto del candidato al Gobierno del estado de San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona.

Por el que la Comisión Permanente realiza un extrañamiento y solicita la renuncia del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, por sus comentarios que infunden intolerancia, falsas acusaciones y promueven la violencia hacia los padres de niños con cáncer que ejercen su libre derecho a la manifestación y

Dentro de nuestras laboras legislativas, los diputados organizamos foros de temas de interés, para tomar en cuentas las opiniones de expertos y las tendencias actuales en nuestra agenda legislativa.

Durante este último año organicé y participé en los siguientes:

- Foro de Enfermedades Raras con grupo Fabry
- Dudas en Tiempo del Coronavirus con el Dr. José Ignacio López
- Covid 19 en la edad pediátrica 
- La Reforma Energética con la diputada Ángeles Ayala
- Retos y propuestas para la educación durante la pandemia con el movimiento “Abre mi Escuela” y especialistas en educación.
- Apoyo a los jóvenes deportistas queretanos
- Foro Empresarial de la Mujer
- Brechas en vacunación: Obstáculos para Frenar Epidemias Milenarias y Emergentes
- Lo que debes saber sobre la vacunación en México con el Dr. Daniel Bernal Serrano
- Los retos de la atención del asma y la EPOC en México en el contexto COVID
- Nuestro Camino al Éxito y como Lograr Resiliencia (Día de la Mujer)
- “Impulso a la Mujer Emprendedora” con la asociación Yo Soy México.

"Impulso a la Mujer Emprendedora"

Invitada Especial: Ana Paola López Birlain
DIPUTADA FEDERAL V DISTRITO QUERÉTARO

Transmisión vía:
zoom
martes 23 de marzo a las 17:00 hrs

Yo Soy México

ANAPAOLA LOPEZ BIRLAIN
DIPUTADA FEDERAL



BRECHAS EN VACUNACIÓN

SEÑALES PARA FIRMAR EPIDEMIAS RESISTENTES E EMERGENTES

Jueves 25 de Marzo 8:00 pm

PROGRAMA

8:00-8:15 PM	Inicio
8:15-8:30 PM	¿Qué son las epidemias resistentes?
8:30-8:45 PM	¿Qué son las epidemias emergentes?
8:45-9:00 PM	¿Cómo se relacionan?
9:00-9:15 PM	¿Qué papel juega la vacunación?
9:15-9:30 PM	¿Qué papel juega la vigilancia epidemiológica?
9:30-9:45 PM	¿Qué papel juega la investigación científica?
9:45-10:00 PM	Cierre

ANAPAOLA LOPEZ BIRLAIN
DIPUTADA FEDERAL

Considero una parte muy importante de mi trabajo, recibir las peticiones, observaciones, necesidades y quejas de los ciudadanos de primera mano. A través de recorridos en los municipios y las colonias, y de reuniones privadas y con vecinos; he podido conocer la realidad y problemáticas que viven las familias en diferentes lugares del distrito, para poder alinear mi trabajo y gestiones a beneficiar a la mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas.

Para ello, durante mi gestión he contado siempre con un equipo de personas dedicadas a la atención ciudadana a través de llamadas, correos, redes sociales y citas.

El área de atención ciudadana ha logrado un alcance de más de 5,000 personas en temas de educación, salud, economía, emprendimiento y gestiones para el apoyo integral de las familias.

Atención ciudadana



A través de la cercanía y comunicación con los gobiernos municipales de Corregidora, El Marqués, Amealco y Huimilpan; he podido auxiliar en muchas de estas peticiones. En muchas ocasiones los ciudadanos no saben a qué instancias dirigirse para resolver sus problemáticas y las de sus colonias.

Para ayudarles, he fungido como un vínculo gestor entre ellos y el gobierno municipal u otras instancias gubernamentales, recibiendo de primera mano las peticiones y haciéndolas llegar desde un inicio al lugar correcto. De esta manera la respuesta y seguimiento ha sido más pronta y eficiente, incluyendo gestiones en temas de seguridad, salud, educación, servicios públicos y servicios administrativos como licencias de funcionamiento, entre otros.

La procuración de salud ha sido un eje de trabajo primordial en mi gestión como diputada. En ese sentido, me he acercado a las diferentes instancias gubernamentales, asociaciones y fundaciones que ofrecen apoyos para mejorar significativamente la calidad de vida de las personas.

Como parte de mi trabajo de vinculación, he mantenido comunicación cercana con el Hospital General para ayudar a los ciudadanos que se acercan a mí, a agilizar y eficientar sus ingresos, asignación de citas, programación de cirugías y otros servicios médicos y administrativos. De esta manera he logrado apoyar tanto al hospital como a los ciudadanos, a que los procesos fluyan de manera más eficiente y ordenada.

La salud visual, es fundamental en todos los aspectos y actividades de nuestra vidas. Por ello, durante mis 3 años de gestión como diputada federal, mantuve una relación cercana Fundación Devlyn, para realizar regularmente jornadas visuales que incluyen consultas oftalmológicas y armazones graduados completamente gratuitos. Diagnosticar a tiempo los problemas de visión, evita futuras complicaciones. En las jornadas de este último año beneficiamos a 548 personas.



Con el apoyo de la empresa AMI, organizamos también jornadas de salud para realizar revisiones médicas generales rápidas, en las que se pueden detectar problemas que requieren mayor atención. Estas incluyen: toma de glucosa, oxigenación, presión arterial entre otros indicadores de monitoreo sencillos y rutinarios.

También he logrado gestionar el acceso a aparatos ortopédicos a bajo costo, tales como: bastones, andaderas, sillas de ruedas y muletas, que en su mayoría benefician y mejoran significativamente la calidad de vida de los adultos mayores. Para ellos también hemos gestionado atención podológica, que ayuda a evitar enfermedades de pies y tobillos, mejoran la salud y movilidad y previene muchas afecciones en el resto del organismo. Con estos programas se beneficiaron a más de 50 adultos mayores.

Estoy convencida que apostar al deporte, es apostar a la salud y a la paz. Por eso siempre he buscado promover y apoyar actividades de fomento al deporte. He logrado organizar clases públicas y gratuitas de activación física, gestionando los permisos especiales para que estas clases y eventos se impartan en lugares convenientes para los vecinos. Estos espacios son aptos para niños, jóvenes y adultos, quienes se ven beneficiados no solo por cultivar el buen hábito del deporte, sino también por la generación de un ambiente colaborativo y productivo en las colonias.



A lo largo de mi carrera, he colaborado con aliados que se dedican a ser capacitadores del ámbito empresarial y educativo, y a través de ellos he podido facilitar cursos de capacitación y regularización en diferentes lugares y para diferentes necesidades.

Con el apoyo de donativos y la participación de ciudadanos, logramos montar un salón de clases en la comunidad de Valle Dorado en el municipio de Corregidora. Este proyecto surgió por la evidente necesidad de apoyar a los alumnos que pudieran tener un rezago académico durante la pandemia o inclusive previo a ella. Se impartieron clases a niños de primaria y clases de regularización de matemáticas a niños de secundaria y preparatoria, beneficiando a un total de 164 alumnos. El curso de matemáticas se impartió paralelamente de manera virtual, para poder dar acceso a un mayor número de personas en otras colonias o comunidades.



En alianza con la organización Mujeres E, impartimos el Curso de Capacitación “Haciendo Negocios” con el objetivo de enseñar y fortalecer los conocimientos necesarios para generar un plan de negocios completo, a partir de una idea o de un negocio ya existente pero no profesionalizado. Con este programa graduamos a 98 mujeres en el último trimestre del 2020 y el primero del 2021, que lograron darle forma a un sueño, tener su propio negocio, generar mejores ingresos e inclusive generar nuevas alianzas y empleos.

También se impartieron 3 cursos en habilidades empresariales, con un registro de 190 participantes y un activo de 126 mujeres beneficiadas, dándole seguimiento a su formación como emprendedoras y empresarias.



Participé en actividades con universidades públicas y privadas del estado, entre ellas:

- Plática virtual a estudiantes de la Universidad Anáhuac con el tema de políticas públicas en la familia y el matrimonio.
- Reunión con el grupo de liderazgo de la Universidad Anáhuac y asistí a la toma de protesta de la Primer Mesa Directiva de la Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios.
- Reunión con rectores de las Universidades en la que se participamos legisladores, ciudadanos, padres de familia, expertos en salud y educación con el tema de regreso a clases.
- Participé en el Semillero de Investigación 2020 en el Instituto Tecnológico de Querétaro y en la Ceremonia de Altos Grados.



Los esfuerzos educativos han sido complementados con oportunidades y espacios que permiten poner en práctica los conocimientos aprendidos en materia de emprendimiento, para hacer y crecer negocios.

El “Mercadito Virtual”, es un espacio en el que las mujeres empresarias tuvieron la oportunidad de ofrecer sus productos y servicios a toda la comunidad y al público en general a través de una transmisión en vivo en redes sociales. En este espacio participaron un total de 95 emprendedoras, que lograron posicionamiento en nuevos mercados, una mayor exposición y conocimiento de su negocio y la generación de un ingreso adicional para auxiliar su economía familiar ante los efectos prolongados de la contingencia sanitaria.

También de manera presencial, coordinamos la organización de pequeñas ferias y bazares para diferentes grupos de mujeres empresarias en centros comerciales y otros lugares con buena afluencia para la venta de sus productos y servicios.



En colaboración con mujeres creativas y expertas en manualidades, organizamos también los talleres “Moldeando Sueños” en donde mujeres pudieron aprender el arte de las manualidades para elaborar por ejemplo objetos decorativos, que ofrecieran una oportunidad de hacer negocio y generar un ingreso adicional, mientras se aprovecha de manera productiva el tiempo libre. Gracias al donativo de la Fundación México Orgullo y Tradición, tanto el material como los conocimientos fueron totalmente gratuitos, beneficiando a un total de 225 personas, que pudieron hacer negocio y generar ingresos a partir de sus propias creaciones.



ANAPAOLA
LÓPEZ BIRLAIN
DIPUTADA FEDERAL



ANAPAOLA
LÓPEZ BIRLAIN
DIPUTADA FEDERAL

A través del impulso a proyectos productivos y de desarrollo social, la Congregación Mariana Trinitaria ofrece apoyos y programas para el mejoramiento de vivienda, rehabilitación de espacios públicos, educación, alimentación y salud.

A través de mi ventanilla de atención ciudadana, he podido motivar la participación ciudadana y la organización de vecinos y en este tercer año logramos gestionar un total de 827 insumos en el estado de Querétaro beneficiando así a 686 familias, donde el programa que más fue requerido debido a las necesidades de las comunidades fue el de agua para todos, entregamos un total de 724 tinacos el cual ayudara a que tengan agua cuando lo requieran de manera segura colaborando así con la salud de estas familias, también 51 calentadores solares y arrancamos con el programa "Aportación solidaria para la tecnología" el cual consiste en gestionar computadoras o tabletas para que la gente que lo necesite pueda continuar con sus estudios y tengan acceso a este tipo de herramientas necesarias gestionando así 50 equipos para estudiantes.

Logramos la participación activa de las familias en sus comunidades y colonias donde lograron un total de \$1,569,981.00 aportado por los beneficiarios directamente, mientras que el total gestionado a través de nuestra ventanilla fue de \$ 852,814.00 agradecemos la confianza de todas las personas que confiaron en estos programas que sin duda ayudaran a mejorar su calidad de vida.

Preocupada por la buena alimentación y nutrición de las familias y sobretodo los niños, seguí trabajando con un aliado estratégico Leche Araceli, haciendo llegar hasta las comunidades, leche y otros productos lácteos a bajo costo. En este último año, gestioné la entrega de 2652 litros de leche.

Congregación Mariana Trinitaria



- Entrega de aguinaldos a niños, niñas y adultos mayores para celebrar, con las medidas sanitarias pertinentes, las fechas decembrinas (2000 entregados).
- Entrega de juguetes en todo el distrito para festejar el día del niño.
- Entrega de despensas a población vulnerable que a causa de la pandemia siguen padeciendo de situaciones difíciles en sus hogares.
- Asesoría jurídica, a través una canalización con un despacho de abogados para darle atención y seguimiento a temas legales con problemáticas en general las familiar que se acercan a solicitar dicho apoyo. Tal acercamiento es sin costo y beneficiando a 17 familias.
- Jornada de regreso a clases apoyando con la entrega de zapatos y kits escolares, esto con colaboración de la fundación México Orgullo y tradición, apoyando a un aproximado de 80 familias en su economía.
- Colecta de insumos escolares.
- Colecta para damnificados para las inundaciones.
- Festival de regreso a clases con donativos de material escolar.

Eventos y otros apoyos



Con el interés de mantenerme en comunicación constante y cercana con las y los ciudadanos a los que represento, generé un espacio de diálogo virtual a través de transmisión en vivo en mis redes sociales de manera semanal. En este espacio, presentaba los temas de interés de la semana, resultados de mis actividades y respondí preguntas e inquietudes de los ciudadanos que tuvieron la oportunidad de conectarse e interactuar de manera virtual.

En este último año realicé 23 de estas transmisiones, en algunas de ellas tuve invitados especiales con temas relevantes.



Resultados y conclusiones



La actual Legislatura termina en menos de un mes y llegamos hace 3 años para ser testigos de un cambio de gobierno que reflejó principalmente el hartazgo ciudadano y una triste y profunda polarización de las y los mexicanos.

Ante una mayoría aplastante en el Congreso y con poca disposición para el diálogo, los diputados del Grupo Parlamentario del PAN siempre estuvimos trabajando por representar la voz de quienes nos eligieron e intentando construir, a pesar de nuestras diferencias, soluciones que beneficiaran a la mayoría de las familias mexicanas.

Los problemas que enfrentamos a lo largo de estos 3 años, se pueden agrupar en 5 grandes ejes:

- Pobreza y desigualdad
- Educación, salud, vivienda, agua, seguridad, alimentación, conectividad y una economía que no redistribuye el ingreso.
- Violencia e inseguridad
- Corrupción e impunidad
- El ataque a las instituciones y los órganos autónomos

Resultados y conclusiones



Logramos construir un bloque de contención con cuatro partidos políticos, ante la amenaza de una dictadura. Ante cada ocurrencia presentamos una propuesta, ante cada mentira defendimos una verdad y por cada intento de división buscamos tener conciliación. Buscamos en cada acción y palabra ser una oposición constructiva y con un sentido estratégico.

Defendimos grandes programas como las estancias infantiles y los órganos constitucionales autónomos. También hicimos un gran trabajo de contención en temas de doctrina como lo son la defensa de la vida y la familia.

Mantuvimos la exigencia de que se conservará la Mesa Directiva cuando le tocaba turno al Partido Acción Nacional y Laura Rojas nos representó dignamente.

Exigimos que la Guardia Nacional fuera civil y no militar. Propusimos el Ingreso Básico Universal.

Hicimos bastas propuestas en temas de salud, del manejo de la pandemia. También una nueva Ley General de Educación Superior.

En esta, la legislatura de la paridad, trabajamos mucho en favor de la defensa de la mujer y sus derechos, hablamos de la defensa de la violencia contra la mujer.

Resultados y conclusiones



Creo que México nunca había vivido un gobierno de tantas ocurrencias e improvisaciones, de consignas ideológicas, de tanta polarización y enfrentamientos.

Nunca habíamos estado tan cerca de un gobierno que apelara tanto a la justicia social y que estuviera tan lejos de ella en acciones y resultados.

Vemos a padres y madres de niños con cáncer, vemos mujeres alzando la voz por las víctimas de violencia, a familiares de pacientes con Covid desesperanzados, a comunidades manifestándose por reclamar su derecho al agua, vemos un país decepcionado y esperando respuestas.

Ya basta de echar la culpa a alguien más, basta de descalificaciones mediáticas, México nos requiere unidos, trabajando y resolviendo los múltiples retos en los que hoy estamos sumergidos por decisiones equivocadas.

México espera de sus diputados un actuar digno, necesitamos políticas públicas que verdaderamente nos permitan promover y permitir la autosuperación de cada mexicano y mexicana.

Resultados y conclusiones



El Partido Acción Nacional ha seguido siendo la primera fuerza opositora, de resistencia, de propuesta y de denuncia. Hemos tenido la valentía para desenmascarar la democracia populista, que lo único que nos ha dejado en el país es más pobreza, dolor evitable, más violencia, más asesinatos, más crimen organizado, más enfermos y en general más sufrimiento en la población.

Hoy no hay otros datos más que los de la realidad, una realidad triste que tenemos que remontar. En México tenemos deudas socialmente incumplidas y lo mismo desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista político.

Agradezco a mis compañeras y compañeros legisladores del PAN, por haber trabajado arduamente hombro con hombro en la defensa de los intereses de las y los mexicanos. Reitero mi compromiso a ellos y a todos los que nos eligieron para representarlos.

Agradecimientos



Quiero agradecer y mencionar a los aliados estratégicos, que trabajaron en equipo conmigo y pusieron a mi disposición y de los ciudadanos del V distrito, todo su esfuerzo y recursos para ayudar a procurar una mejor calidad de vida a todas las familias.

- CREECCIÓN A.C.
- MUJERES CMIC
- 10,000 MUJERES
- MUJER ADMIRE
- EXPANSIÓN FRANQUICIA MÉXICO
- YISHA EMPRENDEDORAS
- WED
- AMEXME
- AMIQRO
- CEFIM
- GILBERTO A.C.
- COLEGIO DE PEDAGOGOS
- IDEAS CONSULTORIA
- COPARMEX
- LADIES CORREGIDORA
- EUREKA
- CANACO
- LGDES
- VOLUNTARIADO DESARROLLO HUMANO
- NIVÉLATE
- PÓRTICO
- CINFRA
- LECHE ARACELI
- MUJERES EMPRENDEDORAS Y VINCULACIÓN EDUCATIVA
- VIFAC

Agradecimientos



- NEW ELEMENT
- FECAPEQ
- MUJERES EN POSITIVO
- FUNDACIÓN ROBERTO RUÍZ OBREGÓN
- BNI
- QUERÉTARO INSURGENTE
- MÉXICO ORGULLO Y TRADICIÓN
- RED VOZ POR LA PAZ
- MESA PANAMERICANA
- UNIVERSIDAD DE LONDRES
- CASA DE LA MUJER
- MUJERES LÍDERES EMPRESARIAS
- ZUMBA
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EL MARQUÉS
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER CORREGIDORA
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER AMEALCO
- VINCULACIÓN UAQ
- REVISTA BOCETOS
- PANORAMA INFORMATIVO QUERETARO
- FUNDACIÓN DEVLIN
- MUJERES EMPRENDEDORAS CORREGIDORA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

